

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUCIONES TOVECO CIA. LTDA"
DEL 01 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Cuenca, a 1 días del mes de abril del año 2015, siendo las 15 horas y 30 minutos, en el local de la Compañía ubicado en la calle Presidente Córdova # 2-35, en la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, Republica del Ecuador, con la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Dr. Alejandro Torres Peña, el Ingeniero Jose Alejandro Torres Vintimilla, la Psicóloga. María de Lourdes Torres Vintimilla y la BBFF María Verónica Torres Vintimilla, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía DISTRIBUCIONES TOVECO CIA. LTDA. Asisten como invitado el Ing. Diego Ugalde, Comisario y, como Secretaria Ad-Hoc a petición de la Junta la Sra. Emma Ochoa M. A continuación se procede a la aprobación del orden del día:

- 1.- Lectura de los Estados financieros
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Informe de Auditoria
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros
- 5.- Destino de las Utilidades
- 6.- Jubilación Patronal
- 7.- Asuntos Varios

Una vez aprobado el orden del día, se pasa al primer punto

1.- Lectura de los Estados Financieros. Se da lectura a los presentes, el Balance General y el Balance de Resultados del año 2014, se pregunta a los presente si hay alguna duda, al no existir ninguna pregunta, se pasa al siguiente punto del orden del día.

2.- Informe de Gerencia.- Toma la palabra el Dr. Alejandro Torres Peña Gerente de Toveco Cía. Ltda. En el año 2014, y da lectura a su informe en el que hace un análisis comparativo con el año anterior, y manifiesta que los resultados de los diferentes índices arrojan que la Empresa goza de una muy buena situación económica, además se resalta que ha sido el mejor año de la historia de Toveco, luego de revisar algunos índices se pone a consideración su informe a la Junta General de accionistas, los mismos que demuestran su satisfacción por lo expuesto. Se pasa al siguiente punto del orden del día

3.- Informe de Auditoría: Se da lectura al informe de la Auditora de la empresa quien manifiesta en sus conclusiones: La empresa mantiene un crecimiento sostenido como lo demuestra en los indicadores que han mejorado en el transcurso de los ejercicios económicos, aunque la razón de efectivo haya bajado, porque se demostró que los activos financieros subieron. Su control interno está muy bien manejado, felicitaciones.

4.- Aprobación de los Estados Financieros.- Una vez analizadas todas las cuentas y sus movimientos, en los informes de Gerente y Auditor, se procede a la probación de los balances por unanimidad de los presentes.

5.- Destino de las utilidades: Toma la palabra el Doctor Alejandro Torres Peña y manifiesta que en los años anteriores no se repartieron a los socios utilidades, propone que este año se reparta un 10% de las utilidades, a lo que los socios: Jose Alejandro Torres Vintimilla, María de Lourdes Torres Vintimilla y María Verónica Torres Vintimilla manifiestan que no sería prudente, puesto que al hacerlo, la empresa puede tener problemas de liquidez, y este dinero servirá para cualquier eventualidad que pueda darse este año 2015 ya que hasta este mes solo se ha registrado una importación, que se avecina un año muy difícil. Esta moción es aprobada por unanimidad, se pasa al siguiente punto del orden del día.

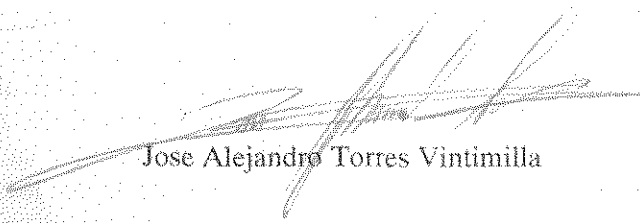
6.- Jubilación Patronal: Toma la palabra el Sr. Gerente: Ing. Jose Alejandro Torres y manifiesta que existen los estudios actuariales para jubilación patronal y desahucio de cada uno de los empleados correspondientes al año 2014 y que Alejandro Torres Peña presento su renuncia como empleado de Toveco para acogerse al derecho de jubilación del IESS, por lo que solicita a la junta que se le autorice a negociar y realizar el pago del bono que le corresponda, contemplado dentro de este estudio. La Junta autoriza

7.- Asuntos Varios: Toma la palabra el Dr. Alejandro Torres Peña y manifiesta: que al haber asumido la Gerencia de Toveco, el Ing. Jose Alejandro Torres Vintimilla, no tiene derecho a la participación en utilidades de la Empresa que como empleado le correspondía. Para el futuro: solicita se genere un bono igual al que le correspondería y se pague en la misma fecha en que se reparta a los empleados de la empresa, la moción es aceptada por unanimidad. Manifiesta también que la restricción de las importaciones, la falta de liquidez que ya se está sintiendo en este momento en el mercado, nos hace pensar que el año 2015 será un año muy duro, puesto que la mercadería que teníamos en bodega se esta agotando y al no haber importaciones se tendría que buscar nuevos productos nacionales e internacionales para ofrecer a nuestros clientes, por lo que solicita a la Junta General autoricen al Señor Gerente, y al Presidente para que realice todos los contactos y viajes que sean necesarios para la consecución de este objetivo.

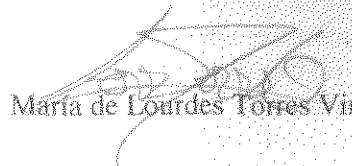
Sin mas asuntos que tratar y siendo las 16 horas y 40 minutos se levanta la sesión, se propone un receso para la elaboración del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y para validez y constancia, firman los presentes en unidad de acto.



Dr. Alejandro Torres Peña



Jose Alejandro Torres Vintimilla



María de Lourdes Torres Vintimilla



María Verónica Torres Vintimilla



Emma Ochoa Maza
SECRETARIA